

CONVOCATORIA ACTO PÚBLICO PRESENCIAL: Secretario Artística Estética

Listados A, B y C de Alte Brown y Distritos Vecinos

La SAD de Alte. Brown informa la realización del APP para la cobertura del cargo de Secretario de La Escuela de Artística Estética N° 1

CARGO: Secretario Provisional Escuela de Estética N° 1

HORARIO: Lunes a Viernes de 8 a 12 hs

FECHA: Viernes 14/07/2023 11:00 hs

LUGAR: EP N °2, sita en Pte Perón (Ex Gorriti) 347 y vías FFCC Adrogué

Postulación

Los aspirantes interesados en participar del Acto Público Presencial deberán completar el formulario cuyo link figura en el con esta Convocatoria. Deberán adjuntar la documentación solicitada en el mismo.

En el caso de postularse y que luego no pueda participar del Acto Público Presencial, deberá enviar un mail notificando a SAD sad004pdeseleccion@abc.gob.ar

Finalizada la difusión, se realizará el APP en EP N °2, sita en Pte Perón (Ex Gorriti) 347 y vías FFCC Adrogué

Tiene tiempo de postularse: hasta el día Jueves 13/07/2023 a las 12 hs indefectiblemente

A TRAVÉS DEL LINK QUE SE ADJUNTA CON EL MAIL

**EN CASO DE NO PODER HACERLO A TRAVÉS DEL FORMULARIO, ENVIARLO POR MAIL A:
sad004pdeseleccion@abc.gob.ar**

DURANTE EL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

Culminado el Acto, se confeccionarán todos los estados administrativos correspondientes y las tomas de posesión de cargos, según RESFC-2018-331-GDEBA-DGCYE debiendo arbitrar los medios para su firma por parte de los designados..

POSTERIOR AL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

A cada uno de los aspirantes propuestos se les enviará, por parte de los inspectores actuantes, en forma electrónica el Acta de Ofrecimiento para verificar datos personales, base ofrecida para el relevo y su firma, debiendo efectuar su devolución dentro de las 24 horas de recibida. En caso que la misma no sea recibida, se considerará que el ofrecimiento ha sido rechazado.

Luego de recibir el insumo indicado en el ítem anterior la Jefatura Distrital enviará las propuestas de Asignación de Funciones Jerárquicas Transitorias a la SAD para la emisión del correspondiente acto administrativo. Art. 75.3.B. y Art. 75.13.3.8. de la Ley 10579.

